

RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERM	A PARTIR DE	RADICADO	VISTO AL
DECLARATIVO	ARNOLDO RODRIGUEZ G.	. LUZ AMPARO RODRIGUEZ G. HDROS INDETERM, Y DETERM. CARMEN ADELIA GIRALDO Y OTROS.		3 DIAS	31-08-2022	2020-00270-00	No 73 DEL EXP.

FIJACIÓN: HOY 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA: 7:00 A.M DESFIJACIÓN: HOY 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA: 5:00 P.M.

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura

Firmado Por:
Lucelly Zuluaga Aguilar
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: eca84518222967676d32caa10b43c8ab301f528a36d89c6c5c848c7e63cda6a2

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica